

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES 20 H/S, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, RESERVADA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO.

Pinos Puente, siendo las doce horas del día 11 de noviembre de 2024.

Expedientes. 3077/2022 y 4522/2024 Código 2.24

Se reúnen en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente, los miembros del tribunal que se relacionan seguidamente, Tribunal del Proceso selectivo convocado por dicha entidad local para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso oposición, reservadas a los procesos de estabilización y/o consolidación de empleo temporal.

PRESIDENTA:

Anna Martín-Aragón Baudel.

VOCALES:

José Antonio Fernández García.

Miguel Ángel Maza Lucena.

SECRETARIO

Nicolás Luis Maza Zafra.

Es objeto de esta sesión la valoración de la fase de oposición del ejercicio práctico realizado por el único aspirante durante 45 minutos y exposición oral del mismo, conforme a lo previsto en la base novena de las bases de la convocatoria.

Una vez finalizado la exposición y la corrección del mismo:

PRIMERO.- El Tribunal hace público el resultado de la misma con las calificaciones que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Puntuación ejercicio 1º Tipo Test (máximo 30 puntos)	Puntuación 2º ejercicio práctico (máximo 30 puntos)	Total puntuación oposición
LALLAVE JAIME MANUEL NIF24268***	28 puntos	24,60 puntos	52,60 puntos

SEGUNDO.- A continuación se procede hacer público el resultado obtenido por el aspirante de la dos fases de proceso de selección.

APELLIDOS	FASE CONCURSO (MÁXIMO 40 PUNTOS)	FASE OPOSICIÓN (MÁXIMO 60 PUNTOS)	CALIFICACIÓN FINAL
LALLAVE JAIME MANUEL NIF24268***	0 PUNTOS	52,60 PUNTOS	52,60 PUNTOS

Ayuntamiento de Pinos Puente
Calle Real 123, Pinos Puente. 18240 (Granada). Tfno. 958450136. Fax: 958980252

Código Seguro De Verificación	HuFA4KkREWyrF9a3Z87Kjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	12/11/2024 14:14:26
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TERCERO.- A la vista de los resultados obtenidos se propone por este tribunal el nombramiento de D. Manuel Lallave Jaime, NIF 24268XXX, como Operario de Servicios Múltiples (Personal Laboral fijo) con jornada 20 H/S del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente.

CUARTO.- Podrán formularse alegaciones por los interesados dentro del plazo de 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente Acta en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinos Puente. (Base novena convocatoria)

Finalizado dicho plazo, el Tribunal calificador procederá al examen de las posibles alegaciones que se puedan presentar. De no existir alegaciones, el acta será definitiva. elevándose la presente para que se proceda mediante Decreto de Alcaldía al nombramiento del aspirante.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta, da por finalizada la misma, siendo las 13:20 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	HuFA4KkREWyrF9a3Z87Kjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	12/11/2024 14:14:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

